CORRESPONDENCIA ENVIADA

Radicación relacionada	No. Salida	Fecha Radicado	Asunto / Tema Asociado	Destinatario	Tipo de Comunicación	Días Hábiles Otorgados	Fecha límite de respuesta	Estado del oficio	INDICADOR	Radicado de respuesta	Radicado de respuesta del contratista
	SAL-23-001897	2023-02-01	Requerimiento retiro de material sobrante de la instalación de bordillos.	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	1	2023-02-02	Sin Respuesta	VENCIDA	-	
	SAL-23-002143	2023-02-04	PERMANENCIA EN CAMPO DE AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	2	2023-02-07	Sin Respuesta	VENCIDA	-	
ENT-23-002610	SAL-23-002145	2023-02-04	Respuesta a oficios SAL-23-001848- SAL-23-000793- Requerimiento entrega programa de inversiones y flujo de caja de acuerdo con la prórroga N0. 2.	David Fernando Castro Gaviria	Respuesta	-		Sin Respuesta	VENCIDA	-	
	SAL-23-002241	2023-02-06	Reunión de cierre de veeduría	David Fernando Castro Gaviria	Informativo	-		Cerrado	CERRADO	-	
	SAL-23-002330	2023-02-07	Solicitud de faltantes para informes sociales	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	5	2023-02-13	Sin Respuesta	VENCIDA	-	
	SAL-23-002648	2023-02-10	Solicitud para finalizar actividades pendientes en el tiempo contractual del contrato.	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	-	2023-02-15	Sin Respuesta	VENCIDA	-	
	SAL-23-002943	2023-02-15	Solicitud cambio de bordillos por anomalías.	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	-		Sin Respuesta	VENCIDA	-	
	SAL-23-002990	2023-02-15	Requerimiento #1 a solicitud de faltantes para informes sociales	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	3		Abierto	VENCIDA	ENT-23-004072	OFIC-DFCG-119
	SAL-23-003004	2023-02-15	Remisión de solicitud de JAC. El Carmen del Zapal de fecha 13 de feb/2023	David Fernando Castro Gaviria	Reporte	5		Sin Respuesta	VENCIDA		
	SAL-23-003208	2023-02-18	Entrega de copias de PQRS con sus respectivos cierres	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	5	2023-02-24		VENCIDA		
ENT-23-004072	SAL-23-003302	2023-02-20	Respuesta a oficio SAL-23-002990- Requerimiento #1 a solicitud de faltantes para informes sociales.	David Fernando Castro Gaviria	Informativo	-		Cerrado	CERRADO		
	SAL-23-003313	2023-02-20	Observaciones a bordillos fundidos In situ.	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	-		Sin Respuesta	VENCIDA		
	SAL-23-003368	2023-02-21	Solicitud de documentación para cierre social	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	3	2023-02-24	Sin Respuesta	VENCIDA		
	SAL-23-003541	2023-02-22	Requerimiento arreglo empalme de bordillos de los proyectos San Antonio Cedro y San Antonio Cepillo.	David Fernando Castro Gaviria	Solicitud	4	2023-02-27		VENCIDA		
	SAL-23-003606	2023-02-23	Notificación de seguimiento a actas de vecindad	David Fernando Castro Gaviria	Notificación	-		Cerrado	CERRADO		
	SAL-23-003777	2023-02-25	Aprobación de Reprogramación No. 3 San Antonio - Cedro.	David Fernando Castro Gaviria	Informativo	-		Cerrado	CERRADO		

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 1 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento retiro de material sobrante de la instalación de bordillos.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y Control que realiza esta Interventoría a su Contrato de Obra No 172 de 2021, nos permitimos reiterar la siguiente solicitud:

El día 18 de enero de 2023, se le solicito al contratista **David Fernando Castro Gaviria**, por medio de oficio con radicado N°SAL-23-000986 el retiro del material sobrante que se utiliza para la instalación de los bordillos, el cual está siendo dejado sobre el pavimento en varios puntos de la vía.

Se evidencio que el contratista inicio con la limpieza que se le solicito, pero en recorrido realizado por esta interventoría se evidencia material acumulado en K1+780, cabe resaltar que este material se encuentra en este lugar desde hace aproximadamente 3 semanas motivo por el cual se envió el oficio anterior.

Anexo registro fotográfico.



Teniendo en cuenta lo anterior se le requiere al contratista **David Fernando Castro Gaviria,** realizar la limpieza correspondiente a esta actividad en todo el tramo de la vía, en un tiempo no mayor a un (01) día del recibido de este comunicado.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
1/02/2023 11:08:39 a. m.

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: PERMANENCIA EN CAMPO DE AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y control que realiza esta Interventoría a su Contrato de Obra No 172 de 2021, nos permitimos realizar el siguiente requerimiento:

Se solicita la presencia del Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo con una permanencia del 100% en campo, para vigilar las actividades que se desarrollan durante la jornada laboral, debido a que se ha evidenciado durante estos últimos días la asistencia del profesional solo el 50% incumpliendo con la permanencia necesaria.

Por lo tanto esta interventoría solicita atender dicha solicitud en un plazo no mayor a (02) dos días del recibido de dicho comunicado.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
4/02/2023 4:34:12 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-002145
2023-02-04 04:45:26 p. m.

Radicación relacionada: ENT-23-002610

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2023

Señor(a)
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
CL 58 11 92 ED FLORENCIA AP 604
davidfcastrog01@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta a oficios SAL-23-001848- SAL-23-000793- Requerimiento entrega programa de inversiones y flujo de caja de acuerdo con la prórroga N0. 2.

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Revisando el programa de inversiones entregado por usted se observa que este no se realizó teniendo en cuenta el programa de inversiones correspondiente a la prorroga N0. 1 ya que realizaron cambios cambios desde el mes de marzo de 2022 los cuales no debieron realizarse, además de esto este debe llevar el valor de la inversión ejecutada.

Por lo anterior se le solicita al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA realizar el programa de inversiones correspondiente a la prórroga N0. 2 partiendo del programa de inversiones correspondiente a al prorroga No. Con su respectiva inversión de obra ejecutada

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

CONSORCIO ACI-3B

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
4/02/2023 4:45:27 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 6 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : Reunión de cierre de veeduría

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente el Consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra N° 172-2021, requiere la asistencia de su equipo de trabajo (Director de obra, ingeniero residente y profesional social) a la reunión de cierre de veeduría, lo anterior teniendo en cuenta que es importante que participe de estos encuentros que son vitales para solucionar los inconvenientes que se han desencadenado como consecuencia del desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

Fecha: jueves 9 de febrero de 2023

Hora: 4:00PM

Lugar: Casa del Sr. Amílkar Rodríguez – Vereda El Cedro.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
6/02/2023 8:49:42 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud de faltantes para informes sociales

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente el Consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra N° 172-2021, desde el área social se requieren los siguientes documentos:

- Formatos de registros fotográficos de los meses de marzo y abril de 2022.

Del mismo modo se solicita que en caso de que al inicio del proyecto se hayan realizado gestiones ante el Ministerio del Interior y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia sean enviadas junto a los documentos solicitados anteriormente.

Lo anterior teniendo en cuenta que se están corrigiendo los informes mensuales, por lo tanto se solicita adjuntar lo requerido en un plazo no superior a 5 días contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
7/02/2023 5:58:15 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud para finalizar actividades pendientes en el tiempo contractual del contrato.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Haciendo el respectivo seguimiento a la programación de obra entrega por usted se observa que hay un atraso en algunas actividades las cuales deberían estar ejecutándose como los son:

- Instalación de señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva
- Línea de Demarcación con Pintura en Frío.
- Caracterización vial
- Protección de talud.

Actividades que a la fecha el contratista aun no ha iniciado, además de esto le falta por finalizar con la instalación de bordillos prefabricados, construcción de bordillos y fundidos in situ, se le recuerda al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA que las actividades antes nombradas se debe ejecutar en el tiempo establecido el cual es hasta el 15 de febrero de 2023.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
10/02/2023 8:59:49 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud cambio de bordillos por anomalías.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

En recorrido realizado por parte de esta interventoría, se evidencia que el contratista está instalando bordillos fisura dos, es importante aclarar que al contratista ya se le había informado por medio oficio con radicado SAL-22-021756 del 13 de diciembre, que los bordillos instalados deben cumplir con las especificaciones técnicas, debido a que se observó que habían bordillos desalineados.

Además de esto se evidencia que la junta entre el bordillo y la losa se está presentando un desprendimiento, lo que hace que el espacio que se origina se llene de partículas y agua, ocasionado socavación por debajo de la losa y daños a la estructura del pavimento, también se evidencia que para realizar esta junta inician llenándola con arena y cemento, por último colocando una capa de mezcla. Este procedimiento es erróneo ya que toda la junta se deben llenar en su totalidad con la respectiva mezcla, la cual ayuda a que estos no se desprendan.

Se anexa registro fotográfico.





Por lo anterior se le solicita al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA realizar una inspección de los bordillos instalados y los que presentes fisuras o no cumplan con el alineamiento correspondiente, cambiarlos por bordillos que, si cumplan, aparte retirar la junta que se ha desprendido e instalarla nuevamente, lo anterior se debe realizar teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del INVIAS, de no ser así, estos no serán recibido por parte de esta interventoría.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
15/02/2023 2:18:35 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento #1 a solicitud de faltantes para informes sociales

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente el Consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra N° 172-2021, desde el área social se requieren los siguientes documentos:

- Formatos de registros fotográficos de los meses de marzo y abril de 2022.

Del mismo modo se solicita que en caso de que al inicio del proyecto se hayan realizado gestiones ante el Ministerio del Interior y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia sean enviadas junto a los documentos solicitados anteriormente.

Lo anterior teniendo en cuenta que se están corrigiendo los informes mensuales, por lo tanto se solicita adjuntar lo requerido en un plazo no superior a 3 días contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
15/02/2023 5:44:42 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Remisión de solicitud de JAC. El Carmen del Zapal de fecha 13 de feb/2023

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente el Consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra N° 172-2021, remite la solicitud hecha por la Junta de Acción Comunal del Carmen del Zapal, la cual indica:

"… El año pasado solicitamos al consorcio la pavimentación del espacio entre la bajada del puente peatonal y la carretera."

Lo anterior entendiendo que antes de pavimentar, las aguas lluvias iban dirigidas hacia la finca ubicada frente al puente, sin embargo con la pavimentación, las aguas quedan estancadas y no tienen hacia donde desaguar.
Por tal razón se hace necesaria respuesta del contratista para la solución de dicha problemática en un plazo no superior a 5 días, teniendo en cuenta que este asunto es de su conocimiento desde el pasado 15 de noviembre de 2022.

Se adjuntan oficios entregados por la Junta de Acción Comunal.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
15/02/2023 6:56:34 p. m.

Folios: 2
Anexo: 1
Nombre anexos: Oficios JAC Zapal.pdf

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Entrega de copias de PQRS con sus respectivos cierres

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente el Consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra N° 172-2021, solicita que se remitan las copias de las PQRS recibidas en el transcurso del proyecto con sus respectivos cierres. En caso de que se hayan recibido de forma verbal, se solicita un consolidado que indique motivo de la PQRS y tramite de cierre.

Para lo anterior se solicita adjuntar lo requerido en un plazo no superior a 5 días contados a partir de la fecha de recepción del presente documento

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
18/02/2023 11:48:25 a. m.

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-003302
2023-02-20 04:13:51 p. m.

Radicación relacionada: ENT-23-004072

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2023

Señor(a)
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
CL 58 11 92 ED FLORENCIA AP 604
davidfcastrog01@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta a oficio SAL-23-002990- Requerimiento #1 a solicitud de faltantes para informes sociales.

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente el Consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra N° 172-2021, desde el área social recibe a satisfacción la documentación enviada a través del oficio OFIC-DFCG-119, que correspondía a información social faltante de los informes mensuales.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
20/02/2023 4:13:52 p. m.

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Observaciones a bordillos fundidos In situ.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Conforme al seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra No. 172 de 2021, nos permitimos realizar la siguiente observación:

Existe en obra algunas novedades en cuanto a la ejecución de la actividad de instalación de bordillos fundido in situ, las cuales han sido reiteradas al contratista DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, por medio de correspondencias radicadas con la siguiente numeración:

SAL-22-021756 del 13 de diciembre de 2022

SAL-23-002943 del 15 de febrero de 2023

En tales correspondencias se solicita que, al momento de ejecutar dicha actividad, los bordillos deben estar debidamente alineados y sin fisuras, cumpliendo con las especificaciones técnicas. De no darse de tal modo, esta actividad no sería recibida por esta interventoría.

Es preocupante que el contratista no tenga en cuenta las observaciones emitidas, ya que en recorrido realizado el día de hoy se evidencia que los bordillos fundidos in situ entre el K2+614 al K2+626, del K2+606 al K2+597 y del K2+863 al K2+875, se encuentran desalineados.

Se anexa evidencia fotográfica.



Por todo lo anterior, se requiere realizar un recorrido en conjunto con la interventoría el día de mañana 21 de febrero para verificar en campo la situación y de este modo buscar soluciones inmediatamente. De no existir corrección para estos, tendrán que ser demolidos y posteriormente reemplazados.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
20/02/2023 5:32:28 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2023

Ingeniero
DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL
davidfcastrog01@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud de documentación para cierre social

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente el Consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra N°172-2021, solicita los siguientes documentos con el fin de realizar el cierre social, lo anterior teniendo en cuenta que contractualmente finalizaron las actividades de obra el pasado 15 de febrero de 2023.

- Consolidado de actas de vecindad de inicio y cierre
- Certificación de la personería de no pasivos sociales

En caso de que aún no se tenga respuesta a la solicitud de la certificación por parte de la personería, se recomienda enviar las actas de vecindad para ir adelantando el cierre social.
Se solicita adjuntar lo requerido en un plazo no superior a 3 días contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
21/02/2023 3:04:24 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos: